



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

84

ARROYOMOLINOS

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Según decreto 338/2011, de la Concejalía de Personal, quedan delegadas las funciones de Secretaría en el Ayuntamiento de Arroyomolinos, con carácter accidental, en doña Be-goña Burgos Chumillas, desde el día 4 al 5 de enero de 2011, ambos inclusive.

Arroyomolinos, a 21 de febrero de 2011.—El concejal-delegado de Personal, Laureano Arrogante Higuera.

(03/7.389/11)